



Agència
per a la Qualitat
del Sistema Universitari
de **Catalunya**

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2008

31 de marzo de 2009

SUMARIO

1. Actividades institucionales.....	3
A) ENQA	3
B) EQAR	3
C) Plan estratégico	3
D) Cooperación.....	3
2. Evaluación de las enseñanzas y de las instituciones	5
A) Calidad de los programas de formación	5
Programas oficiales de posgrado.....	5
Plan piloto de adaptación de las titulaciones al EEES	6
Programa VIRTUAL	6
B) Calidad de las instituciones	7
Programa de evaluación de bibliotecas	7
Programa de evaluación de los centros adscritos.....	7
C) Programa AUDIT.....	8
3. Evaluación del profesorado.....	9
A) La evaluación previa al proceso de selección del profesorado contratado en las universidades públicas catalanas	9
La nueva figura del colaborador.....	9
La evaluación del personal docente e investigador de las universidades privadas y de los centros adscritos.....	9
Resultados de las evaluaciones realizadas	10
B) La evaluación de los méritos del profesorado	11
Certificación de la evaluación de los méritos de docencia	11
Evaluación de los méritos de investigación.....	12
Certificación de la evaluación de los méritos de gestión.....	13
C) Jornada sobre el profesorado universitario	13
4. Otros estudios y proyectos.....	15
A) Estudios.....	15
Inserción laboral de los graduados universitarios	15
Guías para la evaluación de competencias en el marco del EEES	16
B) Proyectos	17
Proyectos europeos	17
Otros proyectos internacionales.....	17
5. Funcionamiento de la organización	18
A) Comunicación y publicaciones	18
B) Tecnologías de la información y comunicación	19
C) Calidad interna	19
D) Recursos humanos	19
E) Presupuesto	20

1. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

A) ENQA

Durante el año 2008, AQU ha participado activamente en las reuniones de trabajo de alcance europeo dedicadas al debate y desarrollo de cuestiones relativas a la garantía externa de la calidad. Asimismo, en septiembre de 2008, AQU presentó con éxito su candidatura para ocupar una de las 10 plazas del Consejo de Dirección de la ENQA.

B) EQAR

En diciembre de 2008 se ha formalizado el ingreso de AQU Catalunya en el Registro Europeo de Garantía de la Calidad (EQAR)¹ tras una evaluación externa internacional que ha reconocido su cumplimiento de los estándares europeos. De este modo, ha pasado a ser una de las tres primeras agencias europeas que forman parte de este registro. Así pues, este nuevo hito se suma al hecho de haber sido la primera agencia de calidad certificada con la norma ISO 9001 (2000), y de ser miembro fundador (2000) y miembro de pleno derecho (2007) de la Asociación Europea de Garantía de la Calidad en la Educación Superior, ENQA.

C) Plan estratégico

La Agencia ha estado trabajando en la elaboración del Plan estratégico de AQU Catalunya 2009-2012. La necesidad —detectada internamente— de contar con un plan estratégico se vio reforzada por las recomendaciones de la evaluación externa de la ENQA, que sugería disponer de un plan que vertebrase y diese continuidad a la actividad regular y cíclica. La confección de este plan se está llevando a cabo con el apoyo y acompañamiento de la Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria de la UPC. En él se definen ocho ejes estratégicos (dirección y organización; evaluación del profesorado; evaluación de instituciones y titulaciones; análisis del sistema universitario; comunicación; personas; relaciones externas; estudiantes) sobre los que se debe actuar, la misión de cada uno de estos ejes, y los objetivos estratégicos y operativos.

D) Cooperación

Con el objetivo de coordinar actividades comunes como son la evaluación, el seguimiento y la acreditación de títulos oficiales, la evaluación de los centros adscritos, el programa AUDIT, la acreditación de los manuales de evaluación docente, la normativa que regula la evaluación

¹ El EQAR, un registro de agencias de calidad que operan en el EEES, lista aquellas que son consideradas solventes, dignas de confianza y que gozan de buena credibilidad. Fundado por las asociaciones europeas que agrupan a universidades e instituciones de educación superior, estudiantes y agencias de garantía de la calidad —EUA (Asociación Europea de Universidades), EURASHE (Asociación Europea de Instituciones de Educación Superior), ESU (Asociación Europea de Estudiantes) y ENQA (Asociación Europea de Agencias de Aseguramiento de la Calidad)—, tiene por objetivo promover el desarrollo del EEES mediante el incremento del grado de transparencia en la garantía de la calidad.

previa para la contratación excepcional de profesorado colaborador y la participación de los estudiantes en los distintos procesos de garantía de la calidad, AQU Catalunya mantiene reuniones periódicas con la Dirección General de Universidades, los vicerrectores y los miembros de las unidades técnicas de las universidades catalanas.

Como miembro de la Red Española de Agencias de la Calidad Universitaria (REACU), AQU Catalunya se ha reunido para coordinar temas y acciones comunes tales como la evaluación y formación de evaluadores, el seguimiento de los títulos oficiales y el papel de las agencias de calidad en la evaluación de títulos, entre otros.

2. EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS Y DE LAS INSTITUCIONES

A) Calidad de los programas de formación

Programas oficiales de posgrado

AQU Catalunya ha llevado a cabo, por tercer año consecutivo, la evaluación ex ante de la dimensión académica de las propuestas de másteres para el curso 2008-2009.

De las 79 propuestas presentadas, las comisiones académicas de AQU Catalunya han evaluado favorablemente 68, es decir, un 86% del total. De las propuestas valoradas desfavorablemente, las debilidades detectadas se relacionan con el perfil de formación, el interés y la relevancia científico-profesional de la propuesta, el perfil y los criterios de acceso al programa de formación y el profesorado.

Tabla 1. Propuestas de máster presentadas y resultados de la evaluación por ámbitos de conocimiento

Ámbito	Nº prop.	% prop.	Nº fav.	% fav.	Nº desfav.	% desfav.
Ciencias Experimentales	12	15,2	10	14,7	2	18,2
Tecnología	11	13,9	10	14,7	1	9,1
Ciencias de la Salud	11	13,9	11	16,2	0	0
Ciencias Sociales	30	38,0	25	36,8	5	45,5
Humanidades	15	19,0	12	17,6	3	27,3
Total	79	-	68	86	11	14

En lo que respecta al proceso de evaluación de esta convocatoria, destaca el incremento de evaluadores externos en el sistema universitario catalán, que han representado un 65% del total, y la participación creciente de expertos internacionales, que ha alcanzado el 17%.

Tabla 2. Origen de los expertos que han participado en la evaluación

	Número de expertos	Porcentaje (%)
Catalunya	19	35,2
Resto España	26	48,1
Otros países	9	16,7
Total	54	-
Total Catalunya	19	35%
Total fuera Catalunya	35	65%

Por primera vez, el proceso de evaluación de los programas oficiales de posgrado ha contado con una fase de interacción con los responsables de las propuestas en aquellos casos en los

que el resultado de la evaluación ha sido *condicionado*, con la intención de corregir y mejorar determinados elementos de estas propuestas.

Plan piloto de adaptación de las titulaciones al EEES

AQU Catalunya ha iniciado el procedimiento para la certificación de los títulos implantados en el marco del plan piloto de adaptación de las titulaciones al EEES. El proceso, al margen de garantizar la calidad de estas titulaciones, ha sido planificado por AQU Catalunya con el objetivo de generar recomendaciones que puedan ser aplicadas en el aseguramiento de la calidad de los títulos oficiales.

Han participado nueve universidades catalanas, con 46 titulaciones implantadas en el curso 2007-2008, de las cuales 40 corresponden a grados y 6 a másteres. El resultado ha sido de 43 titulaciones certificadas.

Tabla 3. Resultados de la certificación de titulaciones del plan piloto por ámbitos de conocimiento

Ámbito	Nº prop.	% prop.	Nº fav.	% fav.	Nº desfav.	% desfav.
Ciencias Experimentales	4	8,7	3	6,5	1	2,2
Tecnología	14	30,4	14	30,4	0	0,0
Ciencias de la Salud	3	6,5	2	4,3	1	2,2
Ciencias Sociales	16	34,8	15	32,6	1	2,2
Humanidades	9	19,6	9	19,6	0	0,0
Total	46	-	43	93,5	3	6,5

Programa VIRTUAL

El programa Virtual tiene por objetivo la evaluación de enseñanzas e instituciones virtuales, tomando como modelo el sistema de evaluación de enseñanzas empleado hasta ahora por AQU Catalunya, adaptado a las peculiaridades de la formación virtual e incorporando las especificaciones internacionales de evaluación de este tipo de enseñanzas. Este programa, que evalúa las enseñanzas *on line* impartidas en Catalunya, presenta dos unidades de análisis:

- Institucional: en ella se han evaluado los objetivos, los procesos y los mecanismos centralizados de la universidad.
- Titulaciones: en ella se han evaluado la concreción de objetivos, el funcionamiento de los procesos y los resultados en el ámbito de los estudios.

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) participa en el programa VIRTUAL. En el año 2008 se han evaluado las titulaciones de Ingeniería Técnica de Informática de Gestión, Ingeniería Técnica de Informática de Sistemas, el segundo ciclo de Ingeniería Informática, Ciencias Empresariales, e Investigación y Técnicas de Mercado.

En cuanto a las evaluaciones finalizadas, en agosto se publicaron los siguientes informes:

- Evaluación institucional de la Universitat Oberta de Catalunya.

- Evaluación de los estudios de Derecho y Ciencias Políticas (UOC).
- Evaluación de los estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (UOC).

La experiencia de evaluación de la UOC se ha presentado en el Seminario Europeo de Garantía y Calidad de la Enseñanza Superior en el Espacio Virtual, celebrado en Madrid los días 12 y 13 de junio y organizado por la Asociación Europea de Enseñanza Universitaria a Distancia (EADTU); y en el Tercer Fórum Europeo de Aseguramiento de la Calidad, celebrado en Budapest del 20 al 22 de noviembre de 2008 y organizado por la ENQA, la EUA, la EURASHE y la ESU.

B) Calidad de las instituciones

Programa de evaluación de bibliotecas

AQU Catalunya ha culminado la segunda evaluación de las bibliotecas de las universidades catalanas con la publicación del informe *Evaluación transversal de los servicios bibliotecarios*. Han participado las siete universidades públicas (UB, UAB, UPC, UPF, UdG, UdL y URV) y tres privadas (UOC, UVic, UAO) del sistema universitario catalán.

Esta segunda evaluación —la primera tuvo lugar en el año 2002— se ha caracterizado por la necesidad de adaptación de los centros al EEES; en consecuencia, se ha hecho énfasis en el nuevo contexto, y en el servicio y orientación a la investigación de los servicios bibliotecarios. Se ha detectado, asimismo, la necesidad de actualizar el mapa de indicadores y la información sobre el conjunto de recursos de información de que dispone una universidad, para obtener así una visión global de las bibliotecas en Catalunya.

La evaluación de los servicios bibliotecarios se ha presentado en las Jornadas Universitarias sobre Calidad y Bibliotecas, organizadas por la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) y celebradas en Huesca entre el 16 y el 19 de junio de 2008.

Programa de evaluación de los centros adscritos

AQU Catalunya lleva a cabo la evaluación institucional de los centros adscritos que presenten nuevas propuestas de grados para ser implantadas en el próximo curso 2009-2010. Así, durante el año 2008, a través de una comisión *ad hoc*, la Agència ha establecido los objetivos, el alcance y los criterios para dicho proceso, y ha trabajado en la elaboración de los protocolos de evaluación.

Se han elaborado y publicado los documentos *Programa de evaluación de centros adscritos*, *Guía de evaluación interna* y *Programa de evaluación de centros adscritos. Guía de evaluación externa*.

En la primera evaluación participan los siguientes centros:

- Escola Superior de Cinema i Audiovisuals de Catalunya (UB)
- Escola Superior de Relacions Públiques (UB)

- Escola de Disseny i Art EINA (UAB)
- Escola Massana (UAB)
- Centre de la Imatge i la Tecnologia Multimèdia (UPC)
- Escola Universitària d'Infermeria del Mar (UPF)
- Escola Universitària de Fisioteràpia Garbí (UdG)
- Escola Universitària de Turisme CETA (UdG)
- Escola Universitària de Turisme Euroaula (UdG)
- Escola Universitària d'Hostaleria i Turisme de Sant Pol de Mar (UdG)
- Escola Universitària de Relacions Laborals (UdL)
- Centre d'Estudis Superiors de l'Aviació (URV)
- Escola Superior de Disseny ESDI (URL)

C) Programa AUDIT

El programa AUDIT, desplegado conjuntamente por ANECA, ACSUG y AQU Catalunya, tiene por objetivo evaluar, antes de su implantación, la adecuación de los sistemas de garantía interna de la calidad (SGIC) de los centros de formación universitaria. En desarrollos posteriores, el programa AUDIT prevé realizar el seguimiento y la certificación de los SGIC implantados, en concordancia con los requerimientos de los estándares europeos.

En la primera convocatoria han participado 20 centros de 8 universidades catalanas.

Tabla 4. Primera convocatoria del programa AUDIT: centros evaluados

Universidad	Centro	Resultado
UB	Facultad de Química	Positivo
	Facultad de Psicología	Positivo
	Facultad de Biblioteconomía y Documentación	Positivo
	Facultad de Ciencias de la Comunicación Blanquerna	Positivo
	Escuela de Administración y Dirección de Empresas y Facultad de Derecho	Positivo
UIC	Facultad de Ciencias Sociales	Positivo

AQU Catalunya ha establecido el procedimiento y los plazos de la convocatoria 2009. Destaca como novedad que las universidades participantes, aparte de presentar modelos específicos de SGIC, diseñados para adaptarse a las características y las peculiaridades de cada centro participante, también podrán «transportar» los resultados de la evaluación de modelos generales de universidad a los centros, tanto para modelos generales evaluados en la convocatoria anterior como para nuevos modelos generales aún no evaluados.

3. EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

A) La evaluación previa al proceso de selección del profesorado contratado en las universidades públicas catalanas

Para ser admitido en los procesos de selección para acceder como profesor o profesora contratado de la universidad pública catalana, las personas interesadas deben disponer de un informe favorable previo en el caso de las categorías de lector y colaborador, y de una acreditación de investigación o de investigación avanzada para las categorías de agregado y catedrático respectivamente.²

La nueva figura del colaborador

Durante el año 2008, AQU Catalunya ha dejado de realizar evaluaciones para la emisión de informes previos de colaborador, ya que la normativa ha dejado sin contenido los artículos que regulaban esta figura.³ No obstante, el Gobierno de la Generalitat ha regulado la contratación excepcional de profesorado colaborador⁴ entre diplomados, arquitectos técnicos o ingenieros técnicos para cubrir necesidades docentes singulares que no puedan ser atendidas por el resto de modalidades de contratación laboral. Las personas interesadas en esta figura deben disponer igualmente de un informe favorable previo emitido por un órgano de evaluación externa como AQU Catalunya.

AQU Catalunya ha elaborado el procedimiento, fijado los criterios y publicado la resolución para efectuar la emisión de los informes previos a la selección para la contratación de profesorado colaborador de las universidades públicas para el año 2009.⁵

La evaluación del personal docente e investigador de las universidades privadas y de los centros adscritos

Las universidades privadas catalanas y AQU Catalunya han firmado un convenio para que la evaluación del profesorado de estos centros se incluya en los mismos términos en los procesos de emisión de los informes previos del profesorado lector, de las acreditaciones de investigación y de las acreditaciones de investigación avanzada. Las evaluaciones realizadas de acuerdo con la metodología anterior entre los años 2003 y 2007 tendrán los mismos efectos

² Ley 1/2003, de 19 de febrero, de Universidades de Catalunya.

³ Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

⁴ Real Decreto 989/2008, de 13 de junio, que regula la contratación excepcional de profesorado colaborador.

⁵ Resolución IUE/3972/2008, de 18 de diciembre, por la cual se da publicidad al procedimiento para la emisión de los informes previos a la selección para la contratación de profesorado colaborador de las universidades públicas para el año 2009.

en lo que respecta al reconocimiento de los requisitos de evaluación externa que las efectuadas a partir del año 2008.

Resultados de las evaluaciones realizadas⁶

Tabla 5. Resultados convocatorias lector

Ámbito de conocimiento	TS	CSR	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	100	2	69	25	0	0	4	69	29	70
Ciencias Sociales	185	2	79	74	0	6	24	79	104	43
Ciencias	84	1	70	12	0	0	1	70	13	84
Ciencias de la Vida	70	1	24	38	0	5	2	24	45	35
Ciencias Médicas	95	1	44	38	1	3	8	45	49	48
Ingeniería y Arquitectura	104	2	77	21	0	1	3	77	25	75
TOTAL	638	9	363	208	1	15	42	364	265	58

Tabla 6. Resultados convocatorias acreditaciones de investigación

Ámbito de conocimiento	TS	CSR	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	65	2	32	25	0	0	6	32	31	51
Ciencias Sociales	74	2	25	40	0	0	7	25	47	35
Ciencias	71	6	46	16	0	1	2	46	19	71
Ciencias de la Vida	41	0	20	18	0	1	2	20	21	49
Ciencias Médicas	85	9	28	44	0	0	4	28	48	37
Ingeniería y Arquitectura	79	3	36	32	0	0	8	36	40	47
TOTAL	415	22	187	175	0	2	29	187	206	48

Tabla 7. Resultados convocatorias acreditaciones de investigación avanzada

Ámbito de conocimiento	TS	CSR	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	13	2	7	4	0	0	0	7	4	64
Ciencias Sociales	17	0	13	4	0	0	0	13	4	76
Ciencias	31	0	19	9	1	2	0	20	11	65
Ciencias de la Vida	9	0	7	2	0	0	0	7	2	78
Ciencias Médicas	24	1	11	9	0	0	3	11	12	48
Ingeniería y Arquitectura	22	2	7	11	1	0	1	8	12	40
TOTAL	116	5	64	39	2	2	4	66	45	59

⁶ TS: total solicitudes; CSR: cerrados sin resolución; F: favorables; D: desfavorables; RE: recursos estimados; RD: recursos desestimados; RP: recursos pendientes; TF: total favorables; TD: total desfavorables; %F: porcentaje de favorables sobre el total.

B) La evaluación de los méritos del profesorado

La asignación de complementos retributivos al profesorado de las universidades públicas catalanas, tanto en calidad de contratado como de funcionario, se vincula a la evaluación de los méritos individuales de docencia, investigación y gestión.⁷ AQU Catalunya ha fijado los requisitos que debe satisfacer el modelo de evaluación de los méritos de docencia y gestión, y el procedimiento y los criterios de evaluación de los méritos de investigación.

Certificación de la evaluación de los méritos de docencia

Las universidades catalanas evalúan los méritos individuales de docencia de su profesorado, sea funcionario o contratado, aplicando los respectivos manuales de evaluación docente. Los manuales se han elaborado siguiendo los criterios generales aprobados por el Consejo Interuniversitario de Catalunya y las indicaciones de AQU Catalunya. Posteriormente, la Agencia los ha certificado siguiendo el procedimiento establecido con este fin. Una vez que el profesorado ha sido evaluado, la universidad remite a AQU Catalunya los informes de evaluación para que certifique que la evaluación se ha realizado según los manuales vigentes. Este año se han certificado los manuales de evaluación docente de la Universitat Pompeu Fabra y la Universitat Oberta de Catalunya.

Resultados

Tabla 8. Convocatoria 2007

Solicitantes potenciales	Total solicitantes	%	Positivos	%	Negativos	%	Favorables/potenciales
2217	1205	54,35	1166	96,76	39	3,24	52,59

Acreditación de los manuales de evaluación docente

Se ha establecido el procedimiento⁸ y se ha iniciado la acreditación del proceso de evaluación contenido en los manuales de evaluación docente de las universidades públicas catalanas, que comportará, en el caso de una evaluación favorable, la acreditación de los manuales por un período de cinco años. Han solicitado la acreditación de sus manuales la Universitat de Barcelona, la Universitat Autònoma de Barcelona, la Universitat Politècnica de Catalunya, la Universitat Pompeu Fabra, la Universitat de Girona, la Universitat de Lleida y la Universitat Rovira y Virgili.

⁷ Decreto 405/2006, por el cual se aprueba el reglamento sobre las retribuciones adicionales del personal docente y de investigación funcionario y contratado de las universidades públicas de Catalunya.

⁸ Resolución IUE/2436/2008, de 25 de julio, por la cual se da publicidad a las instrucciones para la acreditación de los manuales de evaluación docente de las universidades públicas catalanas.

Reconocimiento de las evaluaciones en el programa ACADEMIA

Los resultados de la evaluación docente en las universidades públicas catalanas del período 2003-2007 están reconocidos en el programa ACADEMIA de ANECA,⁹ puesto que las universidades disponen de mecanismos de evaluación certificados por AQU Catalunya.

Emisión de certificados de evaluación de la actividad docente

La certificación o evaluación de la actividad docente del profesorado, además de ser uno de los requisitos que, en su caso, pueden establecer las universidades en los concursos de acceso a las categorías de profesor agregado y catedrático, permite también participar en programas de promoción del profesorado de las universidades públicas de Catalunya. De las 88 solicitudes recibidas, 87 se han resuelto favorablemente.

Evaluación de los méritos de investigación

AQU Catalunya evalúa directamente los méritos individuales de investigación a partir del procedimiento y de los criterios establecidos. Se han revisado y publicitado los criterios específicos para la evaluación de la actividad de investigación del personal docente e investigador de las universidades públicas de Catalunya.¹⁰

Por el acuerdo firmado con la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI), AQU Catalunya reconoce todas las evaluaciones realizadas por dicha comisión — positivas o negativas— de la actividad investigadora del profesorado universitario que lo haya solicitado.

Resultados¹¹

Tabla 9. PDI funcionario, convocatoria 2008

	TS	CSR	F	D	RE	RP	TF	TD	%F
Humanidades	70	6	59	3	0	2	59	5	92
Ciencias Sociales	117	8	100	8	0	1	100	9	92
Ciencias	166	2	162	2	0	0	162	2	99
Ciencias de la Vida	48	1	47	0	0	0	47	0	100
Ciencias Médicas	135	8	124	3	0	0	124	3	98
Ingeniería y Arquitectura	129	9	115	5	0	0	115	5	96
Total	665	34	607	21	0	3	607	24	96

⁹ ACADEMIA: programa de acreditación nacional del profesorado universitario funcionario que prevé la evaluación de la calidad de la actividad docente (apartado 2.B.1) y establece que para alcanzar la máxima puntuación se considerarán las evaluaciones realizadas «conforme a modelos y metodologías de referencia».

¹⁰ Resolución 3750/2008, de 9 de diciembre, por la que se da publicidad a los criterios específicos para la evaluación de la actividad de investigación del PDI de las universidades públicas de Catalunya para la asignación de los complementos adicionales.

¹¹ En la evaluación de los méritos de investigación, los resultados hacen referencia a tramos solicitados y no a personas solicitantes. TS: total solicitudes; CSR: cerrados sin resolución; F: favorables; D: desfavorables; RE: recursos estimados; RD: recursos desestimados; RP: recursos pendientes; TF: total favorables; TD: total desfavorables; %F: porcentaje de favorables sobre el total.

Tabla 10. PDI contratado, convocatoria 2008

	TS	CSR	F	D	RE	RD	TF	TD	%F
Humanidades	44	5	25	6	2	6	27	12	69
Ciencias Sociales	75	6	36	22	1	10	37	32	54
Ciencias	88	7	73	4	0	4	73	8	90
Ciencias de la Vida	82	11	66	2	0	3	66	5	93
Ciencias Médicas	49	0	38	8	0	3	38	11	78
Ingeniería y Arquitectura	107	10	56	29	2	10	58	39	60
Total	445	39	294	71	5	36	299	107	74

Convenio con la Universidad de Extremadura

AQU Catalunya ha firmado un convenio con la Universidad de Extremadura para evaluar la actividad investigadora de su personal docente e investigador contratado con carácter indefinido. Los órganos y criterios de evaluación son los mismos que los que la Agència aplica en la evaluación de los méritos de investigación del profesorado de las universidades catalanas. De las 115 solicitudes evaluadas, el 65% han resultado favorables.

Certificación de la evaluación de los méritos de gestión

Las universidades catalanas evalúan los méritos individuales de gestión de su profesorado, tanto funcionario como contratado, aplicando las instrucciones para dicha evaluación aprobadas por AQU Catalunya y la Dirección General de Universidades. Una vez evaluado el profesorado, la universidad remite a la Agencia los informes de evaluación para que ésta certifique que la evaluación sigue las instrucciones mencionadas.

Resultados

Tabla 11. Convocatoria 2007

Tramos evaluados	Favorables	Desfavorables	1º tramo	2º tramo	3º tramo	4º tramo
327	327	0	153	88	51	35

C) Jornada sobre el profesorado universitario

Los días 16 y 17 de octubre de 2008 tuvo lugar en la Universitat de Girona la décima edición de los talleres de reflexión y debate de AQU Catalunya, «El profesorado universitario en el año 2015: perfil, vinculación y evaluación», que han contado con la participación de más de ciento treinta miembros de las universidades catalanas y personalidades destacadas del sistema universitario, la Administración catalana y del Estado.

El taller se ha estructurado en dos grandes bloques: en el primero se han presentado experiencias de gestión de profesorado del Reino Unido y Alemania, y en el segundo, tres

mesas redondas han aportado visiones del futuro del profesorado desde distintos ámbitos: los organismos de evaluación, el colectivo del profesorado y el ámbito político.

4. OTROS ESTUDIOS Y PROYECTOS

A) Estudios

Inserción laboral de los graduados universitarios

Desde el año 2001, impulsada por los consejos sociales, AQU Catalunya lleva a cabo un estudio cíclico sobre los graduados universitarios. Este año se ha finalizado la tercera encuesta de inserción laboral a los graduados de las universidades catalanas. El estudio ha basado su análisis en una muestra del 53% de los graduados de la promoción 2003-2004 de las siete universidades públicas catalanas (UB, UAB, UPC, UPF, UdG, UdL, URV), la UVic y la UOC. En total se ha encuestado a 12.553 graduados, lo que permite un análisis desagregado de la mayoría de las titulaciones.

Como novedad de este estudio, cabe destacar que se ha basado en tres encuestas:

- **Titulados 2003-2004.** Analizar la calidad de la inserción laboral de los graduados de la promoción 2003-2004 (excepto en el caso de la titulación de Medicina, en la que se ha encuestado a los graduados del curso 2000-2001) y la valoración que éstos hacen, después de tres años, de la formación recibida.
- **Doctores 2003-2004.** Analizar la calidad de la inserción laboral de los doctores que leyeron la tesis en los años 2003 y 2004, y la valoración que éstos hacen, después de tres años, de la formación recibida.
- **Seguimiento Humanidades 2000-2001.** Analizar la calidad de la inserción laboral de los graduados en Humanidades que en la segunda edición de la encuesta de inserción laboral (año 2005) presentaban situaciones laborales inadecuadas a su formación.

Los resultados han permitido elaborar dos estudios, ambos susceptibles de ser consultados desde la página web de AQU Catalunya:

- *Tercer estudio de inserción laboral de los graduados de las universidades catalanas, 2008. Primera valoración de los resultados*
- *Estudio acerca de la inserción laboral de los doctores de las universidades catalanas, 2008. Primera valoración de los resultados*

Los resultados del primero de estos estudios se han presentado en rueda de prensa.

En el marco de la inserción laboral, se ha organizado en la Universitat Pompeu Fabra la jornada «Buenas prácticas en la gestión de la transición laboral: una reflexión para la implantación de un portal común de graduados para el sistema universitario catalán», cuyo objetivo ha sido debatir la conveniencia de construir un portal web común con los currículos

actualizados de los graduados del sistema universitario catalán y, así, poder mejorar la información disponible sobre su transición al mercado laboral.

Guías para la evaluación de competencias en el marco del EEES

Tomando como punto de partida la implantación de procesos de acreditación de las titulaciones universitarias oficiales del sistema universitario catalán, AQU Catalunya está coordinando la elaboración de guías para la evaluación de competencias en distintos ámbitos temáticos:

Tabla 12. Relación de las guías para la evaluación de competencias

Guías	Estado
Para la evaluación de competencias en el área de Humanidades	Finalizada
Para la evaluación de competencias en el área de Ciencias Sociales	En proceso
Para la evaluación de competencias en el área de Matemáticas y Ciencias Experimentales	Finalizada
Para la evaluación de competencias en el área de Ciencias de la Vida, Medicina y Salud	Finalizada
Para la evaluación de competencias en el área de Ingeniería y Arquitectura	En proceso
Para la evaluación de competencias en los laboratorios de Ciencias y Tecnología	En proceso
Para la evaluación de competencias en los trabajos de campo en las Ciencias Sociales	Finalizada
Para la evaluación de competencias en el proyecto final de carrera de Ciencias Sociales	En proceso
Para la evaluación de competencias en el proyecto final de carrera de Ingeniería y Arquitectura	Finalizada

Con el objetivo de profundizar en el conocimiento y diagnóstico del sistema universitario catalán, y para generar marcos de referencia contextualizados y precisos sobre puntos de especial interés y repercusión social, AQU Catalunya ha coordinado la elaboración de los siguientes estudios:

Tabla 13. Relación de los estudios

Estudios	Estado
Para analizar la calidad de la enseñanza desde la perspectiva de los estudiantes	En proceso
Para analizar los datos y causas del abandono de la universidad por parte de los estudiantes	En proceso
Sobre el rendimiento académico de los estudiantes durante el primer año de universidad	En proceso

B) Proyectos

Proyectos europeos

AQU Catalunya participa en el grupo que coordina el proyecto de la ENQA Quality Procedures in the European Higher Education Area and Beyond, orientado a identificar las estructuras y los procedimientos de garantía de calidad establecidos por las agencias asociadas a la ENQA, tanto en lo referente a su estatus y sus responsabilidades como a las actividades y los recursos empleados. El resultado del proyecto se ha materializado en un documento que hoy es referencia para conocer el escenario europeo en materia de garantía externa de la calidad en la enseñanza superior.

AQU Catalunya participa en el proyecto Quality Assurance for the Higher Education Change Agenda (QAHECA) coordinado por la asociación europea de universidades (EUA), que cuenta con el apoyo de la Comisión Europea a través del Lifelong Learning Programme. Este proyecto tiene por objetivo explorar qué procesos de calidad institucional para la enseñanza y el aprendizaje permiten disponer de instituciones de educación superior creativas e innovadoras y, también, delimitar los potenciales efectos problemáticos de estos procesos.

AQU Catalunya es miembro del grupo Internal Quality Agencies Systems de la ENQA, en el que se analizan y estudian los sistemas internos de calidad implementados en las agencias de calidad europeas. En el marco de este proyecto, los días 14 y 15 de abril se ha organizado en Barcelona el seminario «Internal QA-systems and ESG», cuyos objetivos han sido: ahondar en el conocimiento de los puntos fuertes y débiles de los sistemas de calidad interna implementados en las agencias (ISO, EFQM, combinación de ambos, etc.); debatir el significado del estándar europeo para las agencias de calidad acerca de los procedimientos de rendición de cuentas, y reflexionar sobre las posibles mejoras del estándar de rendición de cuentas a fin de adecuarlo a las prácticas diarias de aseguramiento de calidad de las agencias.

Otros proyectos internacionales

AQU Catalunya ha finalizado la evaluación de seis enseñanzas de los ámbitos de Ciencias Sociales y Tecnología que ofrece Universidad de Guadalajara (México), segunda universidad pública del país en número de estudiantes matriculados. En este proyecto se ha aplicado la metodología de evaluación propia de un sistema universitario europeo, como es el catalán, y los resultados de la evaluación se han puesto a disposición de la ENQA para compartir con el resto de las agencias europeas una de las primeras experiencias de evaluación transnacional con el uso de los estándares y directrices europeos. A resultados de este proyecto se han publicado el informe *Evaluando en México con métodos y criterios europeos* y otros seis informes con los resultados de evaluación de cada titulación.

5. FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

A) Comunicación y publicaciones

AQU Catalunya ha renovado la página web con la intención de incorporar las nuevas prestaciones tecnológicas y los criterios de usabilidad y accesibilidad, así como de mejorar el diseño de este espacio virtual.

La actividad de la página web el año 2008 se puede resumir mediante los datos siguientes:

- 30.760 visitas.¹²
- 161.041 páginas vistas,¹³ de las cuales destacan las páginas para la emisión de informes previos a la figura de lector (3.739) y la emisión de acreditaciones de investigación (2.767).
- De los 6.324 ficheros descargados¹⁴, los principales han sido:

Tabla 14. Número de descargas por archivo

Fichero	Nº descargas
Solicitud de evaluación de la actividad investigadora	32.865
Curriculum vitae. Impreso normalizado (LEC/COL)	6.611
Convocatoria del procedimiento selectivo de provisión externa, en régimen laboral fijo, de puestos de trabajo	5.882
Solicitud de informe para profesorado lector	3.739
Criterios en la emisión de los informes para profesorado lector	2.767

Resultado de la fusión del boletín trimestral y del boletín electrónico mensual, *elButlletí d'AQU Catalunya*, bimensual y trilingüe (catalán, castellano e inglés), pretende ofrecer un único instrumento más potente y atractivo a la comunidad universitaria catalana.

elButlletí se distribuye por correo electrónico a unas 3.500 personas de la comunidad universitaria catalana, a la red de agencias europeas, a expertos en materia de aseguramiento de la calidad y a los medios de comunicación. Durante el año 2008 se han recibido 28 solicitudes de suscripción.

Una de las actividades más reconocidas de AQU Catalunya es la edición de trabajos e informes fruto de sus actividades y estudios. Se han editado 25 publicaciones y nueve guías de evaluación, que se encuentran disponibles en la página web de AQU Catalunya. En el anexo 3 se recogen las publicaciones generadas por AQU Catalunya en el año 2008.

¹² Una visita es una serie de acciones que empieza cuando un visitante visualiza la primera página del servidor y termina cuando el visitante abandona el sitio o queda inactivo más allá del límite de tiempo de inactividad.

¹³ Cualquier página visualizada.

¹⁴ Número de veces que un visitante ha descargado el fichero especificado.

B) Tecnologías de la información y comunicación

En el ámbito de gestión se ha llevado a cabo la implantación de la nueva web corporativa de AQU Catalunya, así como del gestor de contenidos asociado. Adicionalmente se ha desarrollado una aplicación para la gestión de documentos digitales (biblioteca digital). También se ha desarrollado e implantado una plataforma estadística de encuestas de inserción laboral y se ha ampliado el módulo de evaluación de la calidad de la aplicación propia de AQU Catalunya con el fin de gestionar las evaluaciones de verificación de las titulaciones oficiales propuestas por las universidades. Por último, se ha realizado el seguimiento del correcto funcionamiento de la implantación del programa para empresas públicas de la Generalitat de Catalunya, basado en el programa SAP R/3, y se ha apoyado la implantación del sistema de *cash pooling*.

En el ámbito de sistemas, se ha definido y contratado la renovación de las infraestructuras de servidores, comunicaciones, almacenamiento y copias de seguridad de la Agencia, con la pretensión de adaptarlas a las nuevas tecnologías, garantizar una gestión eficiente de los recursos tecnológicos, y definir e implantar las políticas de sistemas de acuerdo con las medidas que dicta la Ley Orgánica de Protección de Datos,¹⁵ y las que se derivan de la auditoría de seguridad. Asimismo, se han definido los requerimientos para la migración de la nueva centralita y terminales, y se han llevado a cabo las acciones necesarias para su implantación. Por último, se han adquirido los sistemas de grabación de voz e imagen, y de conectividad inalámbrica en toda la Agencia, así como sistemas para habilitar salas multimedia.

C) Calidad interna

Se ha superado satisfactoriamente la auditoría de seguimiento sobre el sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 9001:2000. Este hito responde al compromiso manifestado por el Consejo de Dirección por medio de la política de calidad relativo a la calidad de las actividades y el funcionamiento de AQU Catalunya.

Asimismo, se ha consolidado la programación de las actividades por proyectos y se ha incorporado el sistema de seguimiento de las cargas de trabajo, con el fin de evidenciar una mayor trazabilidad y un mayor control en la gestión de las actividades.

D) Recursos humanos

Como resultado del acuerdo aprobado por la Comisión Permanente¹⁶ de AQU Catalunya, se han llevado a cabo tres convocatorias, dos de contratos fijos y una de contratos de interinaje, para cubrir y regularizar puestos de trabajo. En concreto, se han cubierto dos vacantes y se han regularizado 12 puestos de trabajo.

¹⁵ Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

¹⁶ Acuerdo de la Comisión Permanente de AQU Catalunya de 8 de mayo de 2008.

Se ha seguido elaborando la política de RR HH, lo que ha permitido describir los perfiles, funciones y competencias de cada uno de los puestos de trabajo.

Además, se ha establecido el calendario para la negociación del régimen y las condiciones laborales del personal laboral de AQU Catalunya, denunciado por los representantes de los trabajadores.

E) Presupuesto

AQU Catalunya ha sido la primera agencia de la Generalitat de Catalunya en implantar el kit para entidades públicas de la Generalitat de Catalunya (Kit EP), basado en el programa SAP R/3, que permite una mejora significativa en la automatización y control de la gestión económica y contable, así como la unificación de las tres contabilidades: financiera, presupuestaria y por proyectos.

La Agència ha adecuado toda la gestión contable al nuevo Plan General Contable y ha implantado, de acuerdo con las directrices de la Generalitat de Catalunya, el nuevo sistema de gestión de tesorería corporativa *cash pooling*, que optimiza los saldos de la tesorería unificada de la Generalitat.

El presupuesto definitivo para el año 2008 ha sido:

Tabla 15. Ingresos definitivos

Presupuesto definitivo. Ingresos	Importe en €
Tasas, bienes y otros servicios	43.034,90 €
Transferencias corrientes	3.087.574,42 €
Ingresos patrimoniales	51.000,00 €
Variación de activos financieros	625.255,07 €
Total	3.806.864,39 €

Tabla 16. Gastos definitivos

Presupuesto definitivo. Gastos	Importe en €
Remuneraciones de personal	1.576.784,72 €
Gastos de bienes corrientes y de servicios	1.920.565,21 €
Gastos financieros	0,00 €
Transferencias corrientes	110.959,40 €
Inversiones reales	198.555,06 €
Total	3.806.864,39 €

La Subdirección General de Control Financiero del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya ha llevado a cabo la auditoría financiera correspondiente al ejercicio 2007.